

COLEGIO OFICIAL DE ODONTÓLOGOS Y ESTOMATÓLOGOS DE ASTURIAS

MEMORIA AÑO 2019

INFORMACIÓN SOBRE GESTIÓN ECÓNOMICA:

Cuota colegial: 155,00 €/trimestre para colegiado con ejercicio.

- **Excepciones a la cuota trimestral ordinaria:**
 - **reducción del 50% de la cuota trimestral para colegiados sin ejercicio.**
 - **0,00 € para colegiados Honoríficos,**
 - **0,00 € para colegiados en paro (*),**

Las cuotas colegiales del segundo, tercer y cuarto trimestre en aplicación del acuerdo de la Asamblea General Ordinaria de Colegios celebrada el 5 de abril de 2019, son de 135,00 € para los colegiados en ejercicio y 67,00 € para los colegiados sin ejercicio.

En las cuotas colegiales ordinarias, además de las anteriores excepciones, se contempla el descuento de 5,00 €/trimestre a colegiados que reciben las circulares por medios electrónicos, según acuerdo de la Asamblea General Ordinaria de Colegios celebrada el 5 de abril de 2019.

(*) SISTEMA DE CONTROL DE LOS COLEGIADOS EN PARO: PRESENTACIÓN DE LA TARJETA DEL INEM Y DEL CERTIFICADO DE VIDA LABORAL LA PRIMERA SEMANA DE CADA TRIMESTRE NATURAL.